

23/10/2020

Correo: Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin - Outlook

Envío de liquidación, para reclamo de títulos.

abaned posada vera <abaposada14@hotmail.com>

Vie 23/10/2020 9:32 AM

Para: Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin <cserejeccme@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (348 KB)

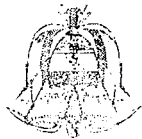
2020-10-22_18-21-15_winscan_to_pdf.pdf;

Obtener Outlook para Android

Plan
23/10/20

⑮ 2013-0315

Oficina de Ejecución Civil Circuito
Revisado
Incorporado
Pasa a Despacho
20 NOV 2020
20 NOV 2020



Medellín, octubre 22 de 2020.

Señor

JUEZ TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

RADICADO: # 2013-315

Juzgado de origen: JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO MEDELLIN

Asunto: LIQUIDACION DEL CRÉDITO

JHERLY ANDREA MEJIA POSADA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del señor demandante del proceso de referencia JUAN MANUEL PALACIO ORTIZ, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el ánimo de presentar la liquidación del crédito hasta el día 22 de octubre del 2020 que le pagaron \$774.455 retención correspondiente al mes de enero de 2020 pago efectuado el 13 de febrero de 2020, de esta fecha a hoy no ha habido ningún otro pago.

Informo que los valores retenidos pendientes por pagarle a mi representado al 22 de octubre de 2020 son los meses correspondientes a febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre de 2020 y de ahí en adelante hasta completar el total de la deuda que asciende a \$14.127.467.

Del señor Juez, atentamente:

JHERLY ANDREA MEJIA POSADA

C.C.1.017.126.409

TP.209.129 C.S. de la JUDICATURA